

Memorando Nro. IESS-DPB-2021-1386-M

Guaranda, 04 de noviembre de 2021

PARA: Srta. Mgs. Kenia Mariana Ramírez Masache
Subdirectora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN - Implementación y realización de Actas de Validación referente a la gestión de recomendaciones y/o disposiciones emitidas por los Organismos de Control - Provincia de Bolívar.

De mi consideración:

En atención al correo electrónico, de fecha 26 de octubre de 2021, remitido desde la Dirección General por la Analista de la Comisión de Seguimiento Erika Natalia Arévalo Moncayo, en referencia a las observaciones y los cambios a realizar en el memorando No. IESS-DPB-2021-0589-M, con respecto a las actas de validación de las recomendaciones; quien entre otras cosas, solicita:

- *"Las Actas de Validación con su debida rectificación en la firma de responsable, deberán ser entregadas mediante memorando hasta el día 29 de Octubre del 2021.*
- *Los avances de cumplimiento de recomendaciones del resto de recomendaciones en estado "B" "Proceso de Aplicación" se los entregaran hasta el día viernes 5 de noviembre del presente año..."*

Por lo expuesto, la Dirección Provincial de Bolívar en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades, manifiesta y comunica lo siguiente:

Con Memorando No. IESS-DG-2021-0930-M; IESS-DG-2021-0968-M de fecha 17 y 20 de mayo de 2021, la Dirección General y la Coordinación de la Comisión de Seguimiento, en su debido momento, solicitaron la implementación y realización de Actas de Validación referente a la gestión de recomendaciones y/o disposiciones emitidas por los organismos de control que se encuentren en estado "APLICADAS" correspondiente a la Provincia de Bolívar, del Informe No. DAI-AI-0218-2017. Exp. A-2017-17.

En este sentido, una vez recopilado la información con las Unidad Provinciales de Cartera – Coactiva y Administrativa Financiera, quienes con memorando No. IESS-UPCCB-2021-0457-M; IESS-UPAFB-2021-0954-M, respectivamente, han dado contestación al respecto; previo análisis comprensivo se ha determinado que (9) recomendaciones Nos. 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13 y 16 han sido implementadas y ejecutadas en su totalidad; con respecto a las (12) recomendaciones restantes Nos. 2, 4, 7, 9, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21, a pesar que se encuentran ejecutadas en su totalidad, por ser de cumplimiento continuo se remite la información actualizada hasta la presente fecha, enmarcándose en el Manual del Proceso de seguimiento de Recomendaciones, a través del PARDOC.

Para el efecto sírvase encontrar adjunto al presente, las 9 actas de validación con su respectiva justificación y las 12 recomendaciones restantes, en matriz PARDOC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristina Elizabeth Oliva Puertas
DIRECTORA PROVINCIAL DE BOLIVAR, ENCARGADA

Referencias:
- IESS-DPB-2021-1359-M

Memorando Nro. IESS-DPB-2021-1386-M

Guaranda, 04 de noviembre de 2021

Anexos:

- acta_cumplimiento_recom_1_exp_a-2017-17-signed0721353001635523605.pdf
- acta_cumplimiento_recom_3_exp_a-2017-17-signed0081974001635523606.pdf
- acta_cumplimiento_recom_5_exp_a-2017-17-signed0456065001635523606.pdf
- acta_cumplimiento_recom_6_exp_a-2017-17-signed0830817001635523606.pdf
- acta_cumplimiento_recom_8_exp_a-2017-17-signed0236826001635523607.pdf
- acta_cumplimiento_recom_10_exp_a-2017-17-signed0591766001635523607.pdf
- acta_cumplimiento_recom_11_exp_a-2017-17-signed.pdf
- acta_cumplimiento_recom_13_exp_a-2017-17-signed.pdf
- recomendacion_1_upccb02106300015954615790228207001635547330.pdf
- recomendacion_3_upccb07966520015954615790615440001635547330.pdf
- recomendacion_5_upccb0002332001635547331.pdf
- recomendacion_6_upccb07982760015954615800410491001635547331.pdf
- recomendacion_8_upccb06417050015954615810876385001635547331.pdf
- recomendaciones_pardoc_10_-2021_cartera_y_coactiva.rar
- recomendaciones_pardoc_10-2021_a-financiera.rar
- anexo_-_16_-_verificación_cuplimiento.pdf
- acta_cumplimiento_recom_16_exp_a-2017-17-signed.pdf
- recomendación_-10-upccb.pdf

Copia:

Sra. Com Erika Natalia Arévalo Moncayo
Oficinista

Sr. Ing. Staleen Miguel Valencia Paredes
Responsable de la Unidad Provincial Administrativa Financiera Bolívar

Srta. Econ. Alexandra del Pilar Lara Santamaria
Responsable de la Unidad Provincial de Cartera y Coactivas Bolívar

Sr. Abg. Olguer Klever Silva Paredes
Abogado - Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica Bolívar

OS